Quito marzo 24, 2017

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2016

Señores Socios:

En cumplimiento con el reglamento de la Superintendencia de Compañías con relación a los informes anuales de los Administradores publicado en la Resolución No. 93-1-4-3-002 de febrero 2 de 1993 de la Ley de Compañías y sujetándome al reglamento de requisitos mínimo contemplados en la Resolución No. 90-1-5-3-003 de mayo 3 de 1990 de la misma ley, y, con el fin de informar a ustedes de lo cumplido en el transcurso del año de 2011 expongo lo siguiente:

En este año con relación al año 2015, las ventas tuvieron un déficit del 17.00%.

1. En cuanto al producto terminado se continuó con las líneas existentes en la venta de la línea de detergentes para consumo masivo e industrial.

2. Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones y resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios.

3. Con respecto a los aspectos administrativos, indico que no se ha presentado problema alguno que afecte a la buena marcha de la Empresa.

4. Se contrató al Personal idóneo para la implementación del Reglamento de Salud Ocupacional y cumplir con las disposiciones laborales legales.

5. Para este año 2017, se incrementará las ventas, diseñando nuevos productos y servicios para todas las divisiones, reforzando el área técnica y de marketing.
6. Para el año 2017 se ha planificado lo siguiente:

a) Desarrollo de productos para todas las divisiones con reformulaciones.
b) Ampliar el mercado institucional con nuevas estrategias de ventas.
c) Reforzar la nueva línea de detergente líquido en su nueva presentación en cápsulas, Spin, para uso en consumo masivo.
d) Introducir nuevos productos de limpieza y desinfección en el área hospitalaria.
e) Introducir productos nuevos a nivel masivo utilizando cadenas de distribuidores con experiencia en esta área.
f) Fabricar detergentes con marca propia de clientes de consumo masivo.
g) Aumentar el número de importaciones de materia prima para detergente con el fin de abastecer a la mayor parte del mercado nacional.
h) Aumentar en un 10% la contratación laboral para cumplir con los presupuestos de ventas.
i) Planificar y gestionar para la exportación de productos especiales de limpieza.
j) Continuar con la implementación de BPM nuevas prácticas de manufactura para la obtención de los registros sanitarios de productos farmacéuticos y producir nuevos productos para las líneas hospitalarias.

Es todo cuando puedo informar con relación al Ejercicio Contable 2016.

De ustedes atentamente,

Ing. Hernán Rosanía B.
Gerente General